



## **NOTA INFORMATIVA**

**Fecha** Novelda, 08 de marzo de 2016

**N/Ref.** jaa

**Asunto** **CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS NOVELDENSES DE ÉLITE**

### **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El Ayuntamiento de Novelda, desde la Concejalía de Deportes, tiene como objetivo promover el apoyo a los deportistas noveldenses que acrediten una trayectoria que augure un futuro prometedor.

Para ello, se a previsto la creación de un registro de deportistas de élite, que desde esta concejalía se gestionará con el fin de conocer aquellos curriculum deportivos excelentes, que derive en una gestión de promoción y desarrollo de los deportistas que reúnan los siguientes requisitos.

### **REQUISITOS**

1. Deportistas de Alto nivel, alto Rendimiento o de Élite que figuren en las relaciones elaboradas por el Consejo Superior de Deportes (BOE) y por las Comunidades Autónomas (DOGV) en colaboración con las federaciones deportivas.
2. Deportistas que hayan participado en cualquier selección nacional o autonómica clasificados entre los primeros puestos de los campeonatos deportivos de España o Comunidad Valenciana de su categoría.
3. Deportistas, que sin llegar a cumplir los requisitos anteriores sean propuestos por los clubes federados correspondiente, por su especial relevancia autonómica, nacional o internacional.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEPORTISTAS NOVELDENSES DE ÉLITE**

La solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

1. La instancia irá firmada por el interesado o representante legal si es menor de edad.
2. Fotocopia del documento nacional de identidad.
3. Relación detallada de los logros obtenidos en **COMPETICIONES O CAMPEONATOS OFICIALES, NACIONALES O INTERNACIONALES**, con indicación de los datos de la competición (denominación, fechas, si es por equipos, individual, etc. categoría, etc). Este documento necesariamente habrá de estar sellado por la Federación o Delegación respectiva con el visto bueno del Presidente o Delegado en su caso.

EL CONCEJAL DE DEPORTES